

COMISIÓN PERMANENTE

“INFORME RELATIVO AL PROYECTO DE ORDEN POR EL DICTAMEN DE DECRETO DE MODIFICACIÓN DE CURRÍCULO DE PRIMARIA Y SECUNDARIA”

VOTO PARTICULAR

Presentada por el Consejero: D. Emilio Díaz Muñoz

En representación de: FERE-CECA Madrid (Titulares de centros privados concertados),

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de decreto dictaminado adolece de la necesaria reflexión y justificación que motive su puesta en marcha, y valorando que este decreto puede suponer una marcha atrás en la organización y puesta en valor del sistema de bilingüismo de la Comunidad de Madrid, presenta voto particular contra la decisión de la admisión a trámite de la propuesta de dictamen de este proyecto de decreto por parte de la comisión permanente del consejo escolar
En Madrid, 22 de febrero de 2024.

En Madrid, a 23 de febrero de 2024

Fdo.: Emilio Díaz Muñoz